



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008340-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Fernando Pablos Romo, relativa a distintas cuestiones sobre la intervención de distintos centros educativos de la provincia de Segovia para los cursos 2021 y 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008338 a PE/008382.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián, Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La dirección provincial de Educación en Segovia ha anunciado la intervención en diferentes centros educativos de la provincia para este año y 2022.

Por todo ello se formula las siguientes preguntas escritas:

- **¿En qué centros de la provincia de Segovia se ha actuado o se va a actuar en 2021? Especificar en qué va a consistir la inversión y la cuantía a invertir o invertida en cada centro.**
- **¿En qué centros de Segovia se piensa actuar en 2022? Especificar la inversión prevista y en qué se va a actuar.**

Valladolid a 13 de octubre de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

José Luis Vázquez Fernández,

Alicia Palomo Sebastián,

Fernando Pablos Romo,

